ADEQ Arizona Department of Environmental Quality

AVISO PÚBLICO

BORRADOR DEL PERMISO PARA EL CAMPO DE TRATAMIENTO DE MUNICIONES BARRY GOLDWATER – ESTACIÓN AÉREA DE LA INFANTERÍA DE MARINA DEL OESTE DE YUMA

Por medio de la presente, el Departamento de Calidad del Medio Ambiente del Estado de Arizona (ADEQ en inglés) avisa de su intento de renovar el permiso de residuos peligrosos de la Estación Aérea de la Infantería de Marina de Yuma. La renovación le permite a la Infantería de Marina de la Estación Aérea de Yuma continuar tratando las municiones de desecho, las cuales son consideradas desperdicios reactivos y con riesgo de incendio, en las instalaciones del Campo de Tratamiento de Municiones (MTR en inglés) localizado en la parte Oeste del Campo Barry M. Goldwater (ver figura). Las instalaciones del MTR están operando actualmente conforme al Código Administrativo de Arizona ((A.A.C. en inglés) Título 18, Capítulo 8 (Código 40 de Regulaciones Federales (CFR) 264). Este aviso inicia un período de comentarios públicos de 45 días, del 26 de abril al 11 de Junio del 2015.

Los datos enviados por la Infantería de Marina de la Estación Aérea de Yuma están disponibles como parte de un registro administrativo para el borrador del permiso. Se puede consultar una copia del borrador del permiso en la Biblioteca del Distrito del Condado de Yuma – Edificio principal, 2951 S. 21st Drive, Yuma, Arizona 85364 los días lunes, martes, miércoles y jueves de las 9 a.m. a las 9 p.m.; y el viernes y el sábado de las 9 a.m. a las 5 p.m. La biblioteca está cerrada los domingos. Una copia completa del registro administrativo está disponible en las oficinas de ADEQ en Phoenix de las 8:30 a.m. a las 4:30 p.m., de lunes a viernes (excepto en días festivos). Parar programar una cita para revisar este registro en las oficinas de ADEQ, favor de contactar el Centro de Registros al teléfono (602) 771-4380 o por correo electrónico a recordscenter@azdeq.gov.

Copias de la hoja informativa para esta acción de permiso están disponibles contactando a ADEQ en la dirección de la agencia que se indica abajo. Una copia también estará disponible en el sitio de internet de ADEQ en:
http://www.azdeq.gov/environ/waste/hazwaste/bmgrw.html.

ADEQ invita a todas las personas interesadas a enviar comentarios escritos respecto al borrador de permiso. **Todos los comentarios deben ser enviados a ADEQ antes o a más tardar en la fecha del cierre del período de comentarios públicos, junio 11 del 2015. Por favor envié sus comentarios a:**

Anthony Leverock, Manager
ADEQ – Permits and Plan Review Unit
1110 West Washington Street
Phoenix, AZ 85007
Phone: (602) 771-4160;
toll free at (800) 234-5677, ext: 7714160
email: acl@azdeq.gov

Además de enviar comentarios públicos, cualquier persona puede pedirle al Director de ADEQ programar una audiencia pública. **Las peticiones por escrito para celebrar una audiencia pública deben ser enviadas a ADEQ antes o a más tardar el 11 de junio del 2015**, y deben indicar la naturaleza de los asuntos que se proponen sean abordados durante la audiencia. El Director celebrará la audiencia si: 1) encuentra, con base en la solicitud, un grado significativo de interés público en el borrador del permiso, o 2) encuentra que la audiencia puede aclarar uno o más problemas con respecto a la decisión del permiso, o 3) dentro del período de comentarios se recibe por escrito un aviso formal de oposición.

Si desea obtener una copia de la hoja informativa de las instalaciones o si desea ser agregado a la lista de correos para las actividades de permisos, puede hacer dicha solicitud a la persona de contacto de ADEQ indicada anteriormente. Por favor haga del conocimiento de este aviso a cualquier persona que pudiera estar interesada en el asunto.

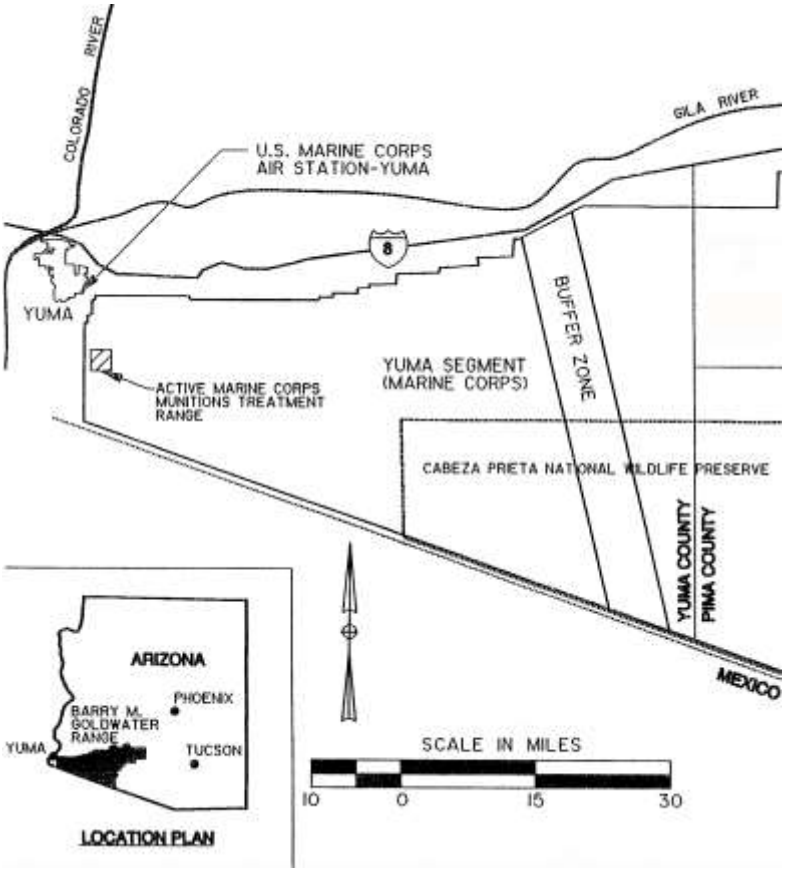

Figure: Localización del sitio

Cualquier traducción o comunicado de ADEQ en un idioma diferente al inglés no es oficial y no sujetará al Estado de Arizona a ninguna obligación jurídica.